

**LOCAL | Infraestructuras**

**La Junta financiará el cien por cien del nuevo centro de día de Albasur para personas con autismo y/o trastornos de conducta**

**La cuantía de la subvención se eleva a 660.000 euros.**

**Redacción**

Miércoles 17 de julio de 2024 - 17:40



La Junta de Andalucía ha hecho pública la resolución provisional de las ayudas del Programa para la

construcción y/o adaptación de centros de día y centros residenciales para personas mayores, financiado por la Unión Europea a través del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (Next Generation EU).

En dicha resolución, la entidad prieguense Albasur, dedicada a la atención y mejora de la calidad de vida de personas mayores y con discapacidad, ha obtenido una subvención de 660.000 euros para la construcción de un centro de día para personas con autismo y/o trastornos de conducta, cubriendo el 100% del coste del proyecto, destinado a la ampliación de sus instalaciones.

La subvención supone una inversión de 15.000 euros por plaza concertada en centro ocupacional.

La propuesta provisional de resolución, que se encuentra en trámite de audiencia, reformulación y presentación de documentación acreditativa y aceptación en el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, ha otorgado a Albasur una puntuación de 37,6 puntos, destacando entre las entidades beneficiarias provisionales.

Esta subvención estará destinada a la ampliación de su centro polivalente de estancia diurna con terapia ocupacional, permitiendo la mejora en las condiciones en las que se desarrollan los recientes, aunque consolidados, proyectos de: Subbética Natura, Jaramago, Personarte y formación.

Según recoge la propia ordenanza, los trabajos de ampliación deberán estar finalizados y en funcionamiento antes de junio de 2026, al tratarse de fondos Next Generation.

El alcalde de Priego, Juan Ramón Valdivia, ha manifestado su satisfacción por esta respuesta favorable de la Junta de Andalucía al proyecto presentado por Albasur, destacando que, “en sus 34 años de vida, Albasur se ha convertido en la asociación que más ha contribuido a la mejora de la vida de las personas de nuestra ciudad, brindando oportunidades y derribando barreras. Noticias como ésta nos permiten cargarnos de ilusión hacia el futuro”.

Por su parte, el presidente de Albasur, Antonio Barrientos Caballero, expresaba su alegría por la noticia recibida, agradeciendo la confianza depositada en esta entidad, señalando que harán todo lo posible, “por rentabilizar al máximo esa confianza.”

La gerente de Albasur, Isabel Soto, ha puesto de manifiesto que con el nuevo edificio, “no solo se aumentará el espacio disponible, sino que también mejorará nuestros servicios y recursos disponibles para todas nuestras personas”. Según señalaba Soto, “estamos entusiasmados por las posibilidades que esto representa y estamos comprometidos a seguir avanzando hacia un futuro más inclusivo y accesible”.

Por otra parte, el alcalde, Juan Ramón Valdivia, ha expresado su pesar por que la Fundación Hospital San Juan de Dios de Priego, aunque reconocida con una puntuación alta, ha quedado como suplente en el octavo puesto dentro de la convocatoria dirigida a entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y entidades mercantiles de ámbito social para la construcción y/o adaptación de centros de día y centros residenciales para personas mayores. El proyecto presentado por la fundación suponía una inversión de 235.285,81 euros y estaba destinada a la adaptación y mejora de su centro residencial ubicado en calle Cava 2 de la localidad.